

ARTÍCULOS CENTRALES

Despatriarcalizar y acuerpar la seguridad y la paz en México

Sonia Herrera Sánchez

Investigadora y Doctora en Comunicación Audiovisual y Publicidad

A punto de cumplirse 19 años de la Resolución 1325 sobre Mujeres, Paz y Seguridad, aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, resulta ineludible ampliar la mirada tradicional que nos ha sido legada contra el militarismo y la guerra—incluso desde los movimientos feministas—y poner el foco en aquellas violencias fuera de contextos bélicos cuyos efectos sobre la población civil son igual de devastadores a corto, medio y largo plazo.

Un caso paradigmático de dichos contextos de violencia no considerados como bélicos por el derecho internacional común, de las “guerras no libradas formalmente entre Estados”, en palabras de la antropóloga Rita Laura Segato¹, lo encontramos en México, un país donde según el [Índice de Paz](#), en 2018 la tasa de homicidios aumentó un 14% superando las 27 muertes por cada 100.000 personas (el 69,4% de dichos homicidios fueron cometidos con un arma de fuego) y donde a día de hoy se cometen 10 feminicidios al día, según los datos recogidos por el [Mapa de Feminicidios en México](#) creado en 2016 por la geofísica María Salguero. En contextos de alta violencia, el índice de feminicidios, de violencia sexual y de violencias machistas, en general, aumenta de forma exponencial.

Cabe recordar aquí, a modo de ejemplo, un informe de Amnistía Internacional, International Action Network On Small Arms y Oxfam International del año 2005 en el que se analizaba los efectos de las armas de fuego sobre la vida de las mujeres. El informe recogía lo siguiente:

“Las armas de fuego afectan a la vida de las mujeres cuando éstas no están directamente en la línea de fuego. Las mujeres se convierten en las principales proveedoras de sustento y cuidadoras cuando los familiares varones mueren o resultan heridos o

incapacitados debido a la violencia armada. Las mujeres se ven desplazadas y obligadas a huir de sus hogares a cambio de un futuro incierto. Las mujeres desplazadas sufren a menudo hambre y enfermedades en su lucha para sacar adelante a sus familias. Y las mujeres, al igual que los hombres, quedan atrapadas entre dos fuegos, tanto en tiempo de guerra como de paz”².

“En contextos de alta violencia, el índice de feminicidios, de violencia sexual y de violencias machistas, en general, aumenta de forma exponencial”

Así, en 2006, Felipe Calderón, candidato por el Partido Acción Nacional (PAN), ocupó la presidencia del país norteamericano tras unas elecciones tachadas de fraudulentas por amplios sectores de la sociedad. Una de sus promesas de campaña era poner freno a la violencia y al narcotráfico. Como punta de lanza de su estrategia desplegó más de 25.000 tropas del ejército y efectivos de la policía federal en todo territorio. Lejos de ser la solución, dicha estrategia de militarización provocó un incremento de la violencia sin precedentes que se ha cobrado la vida de miles de personas, muchas de ellas civiles.

La periodista Marcela Turati escribió que la situación vivida en la última década en México estaba caracterizada por “la muerte a granel”³. Por su parte, el escritor torreonense Carlos Velázquez, en su novela El karma de vivir al norte, cita estas palabras de David Simon, guionista y creador de la serie de HBO The Wire, que condensan muy atinadamente la realidad actual de México: “Lo que comenzó como una guerra contra el narcotráfico hace ya varias generaciones se ha convertido actualmente en una guerra contra las clases marginadas, y lo que las drogas no han destruido en nuestras ciudades lo ha destruido la guerra contra ellas”⁴.

A la par que esto sucedía, la “narconación” y el “narcoestado” se consolidaban y normalizaban como un fenómeno constitutivo de la práctica política y el devenir social de México. La narcocultura, como expresión material del concepto de capitalismo gore⁵ acuñado por la filósofa Sayak Valencia, sentaba las bases de un sistema hipermachis-

ta, hiperconsumista e hiperviolento, un “capitalismo del narcotráfico, de la rentabilización de la muerte y de la construcción sexista del género”⁶ íntimamente ligado a otros dos conceptos elementales en el tema que nos ocupa: la necropolítica, como forma distópica de gobernanza, y el feminicidio, como materialización de la misma, lenguaje coercitivo y praxis performativa y ejemplarizante que se expresa sobre el cuerpo de las mujeres para mostrarnos que nuestras vidas no son simplemente vulnerables y precarias, sino también cosificables, deshumanizables, prescindibles.

Así, mientras la narcocultura, a través de la espectacularización e hiperrepresentación de la violencia, se infiltraba en todos los campos del conocimiento y de la cultura popular de México y en las prácticas cotidianas de la población como matriz de inteligibilidad de la realidad social y como referencia, modelo y posibilidad de ascensor social, a pesar del secuestro de la libertad, la necropolítica, es decir, la idea de que “la expresión última de la soberanía reside ampliamente en el poder y la capacidad de decidir quién puede vivir y quién debe morir”⁷, se sentaba en el sillón presidencial de Los Pinos y desplazaba toda política pública que se atreviera a colocar la vida en el centro a la vez que pedía el monopolio de la violencia y “el poder sobre el cuerpo individual y sobre el cuerpo de la población”⁸ disputándose el poder de oprimir con los grupos del crimen organizado.

“La narcocultura, a través de la espectacularización e hiperrepresentación de la violencia, se ha infiltrado en todos los campos del conocimiento y de la cultura popular de México y en las prácticas cotidianas de la población”

En este sentido, Valencia⁹ explica que “la vida ya no es importante en sí misma sino por su valor en el mercado como objeto de intercambio monetario. Transvalorización que lleva a que lo valioso sea el poder de hacerse con la decisión de otorgar la muerte

a los otros» y que «este ejercicio necropolítico está logrando hacerse con el poder del Estado mexicano por medio del control de su economía dada la dependencia que ésta mantiene con la economía criminal».

A tenor de la realidad descrita hasta ahora, desde una perspectiva feminista, es transcendental preguntarse cómo la unión entre narcocultura, necropolítica y lo que Segato denomina “pedagogía de la crueldad” conforman sociedades patriarcales que extrapolan las nociones de conquista y expolio que nos devuelven las epistemologías del sur y las cristalizan sobre los cuerpos de todos aquellos sujetos “subalternos” que se sitúan fuera del ideal del hombre blanco, burgués, occidental y heterosexual, especialmente sobre mujeres pobres y racializadas.

La voz última de la “exclusión” de estos cuerpos fronterizados y situados en los márgenes de “la normalidad aceptable” la encontramos en el feminicidio, entendido este no sólo como un crimen de Estado –por acción y omisión– que vulnera los derechos humanos de las mujeres tal como sostienen diversas autoras como Marcela Lagarde, Rosa-Linda Fregoso, Celia Cheyenne Verite o Jane Caputi, entre otras, sino como la consecuencia última de la desigualdad en las relaciones de género y del control masculino sobre los cuerpos y “la construcción social de estos crímenes de odio, culminación de la violencia de género contra las mujeres, así como de la impunidad que los configura”¹⁰.

Viniendo a reforzar esta idea, aunque lo hiciera en la década de los 70 del siglo pasado, Michel Foucault exponía en su ensayo Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión que “el cuerpo, en una buena parte, está imbuido de relaciones de poder y de dominación”¹¹. En el caso de las mujeres, esas relaciones de poder se erigen sobre “una lógica de la dominación de los cuerpos por la fuerza y la violencia sexualizada y generizada”¹².

“Para desafiar la noción de seguridad asentada en el armamentismo y la violencia y pasar a una verdadera cultura de paz, hará falta despatriarcalizar estos conceptos y sus prácticas asociadas”

Por ello, si nos interrogamos sobre las estrategias feministas a seguir para abordar los retos que se nos presentan en materia de seguridad y construcción de paz en México, debemos reivindicar la inclusión, no solamente de la experiencia de las mujeres ante el conflicto y la violencia sobre sus cuerpos, sino la necesidad de repensar el concepto mismo de seguridad en su conjunto, poniendo la vida y la ética del cuidado en el centro, desde las periferias y las fronteras, desde los feminismos no hegemónicos; aproximándonos también a dimensiones como el lenguaje o la visualidad para deconstruir el imaginario colectivo creado alrededor del concepto patriarcal de seguridad, basado en una razón colonial, occidental y violenta.

Pero para desafiar esa noción de seguridad, fuertemente asentada en el armamentismo y la violencia y en nuevas formas de guerra paraestatales y permanentes, y pasar así de un inminente proceso de pacificación a una verdadera cultura de paz, hará falta despatriarcalizar estos mismos conceptos y sus prácticas asociadas ya que, como sostiene Segato, “es la pedagogía de la masculinidad lo que hace posible la guerra y sin una paz de género no podrá haber ninguna paz verdadera”¹³.

Para ello debemos apostar por construir nuevas subjetividades que aprovechen el potencial de la acción colectiva y del comunitarismo y politicen el cuidado “de todos los cuerpos en su diversidad”¹⁴ como herramienta de resistencia, entendiéndolo no como una praxis tradicionalmente feminizada, sino como una ética necesariamente humana que, tal como afirma Irene Comins-Mingol, resulta “fuente de superación de la adversidad, de resiliencia, no sólo a través de la fuerza de los vínculos y del compromiso con las actividades cotidianas necesarias para la sostenibilidad de la vida”¹⁵, sino mediante la participación en lo colectivo donde se socializan y se narran el dolor y la experiencia, suscitando irremediablemente su reconocimiento y donde nos podemos auto-resignificar como agentes de transformación social.

En este sentido, la obra colectiva *Cuidado, comunidad y común. Experiencias cooperativas en el sostenimiento de la vida* recoge lo siguiente:

“El ataque a las compañeras que hoy defienden los territorios pone de relieve el papel crucial que juegan al colocar en el centro la reproducción humana y natural revelando que las lógicas de extracción no sólo pasan por la explotación del trabajo sino por la expulsión y la aniquilación. Tal y como explica Olga Araujo, la recuperación de sabe-

res y memorias para la sanación y la reparación plantea un conjunto de experiencias y metodologías femeninas contra la guerra, la violencia y el desplazamiento”¹⁶.

“La estrategia feminista pasa, pues, por transversalizar una cultura de paz y una educación feminista que nos permita descolonizar el saber y las mentes y reinventar el poder”

Entre esa recuperación de saberes encontramos la idea de acuerpamiento de Lorena Cabnal que ella misma describe como “la acción personal y colectiva de nuestros cuerpos indignados ante las injusticias que viven otros cuerpos. Que se autoconvocan para proveerse de energía política para resistir y actuar contra las múltiples opresiones patriarcales, colonialistas, racistas y capitalistas. El acuerpamiento genera energías afectivas y espirituales y rompe las fronteras y el tiempo impuesto. Nos provee cercanía, indignación colectiva pero también revitalización y nuevas fuerzas, para recuperar la alegría sin perder la indignación”¹⁷.

Sin duda, la tarea resulta abrumadora, pero certera. A la filosofía para hacer las paces que nos dejó nuestro querido maestro Vicent Martínez Guzmán y a las prácticas de denuncia y diálogo llevadas a cabo durante décadas por colectivos de mujeres antimilitaristas como Mujeres de Negro, Código Rosa o la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (WILPF, por sus siglas en inglés), entre otros muchos movimientos feministas pacifistas, ahora urge incorporar el desmantelamiento del sistema patriarcal y su alianza con el neoliberalismo desde el acuerpamiento del sufrimiento y la vulnerabilidad de los otros y, particularmente, de las otras.

Solamente de este modo se podrán iniciar procesos y políticas g-locales que atajen los efectos devastadores que las nuevas guerras están teniendo sobre las mujeres; unos efectos que en México, laboratorio perfecto del capitalismo gore, se revelan en lo que Segato llama «la rapiña sobre lo femenino» y que, a su vez, se manifiesta “tanto en formas de destrucción corporal sin precedentes, como en las formas de trata y comer-

cialización de lo que estos cuerpos puedan ofrecer, hasta el último límite”¹⁸.

La estrategia feminista pasa, pues, por transversalizar una cultura de paz y una educación feminista que nos permita, parafraseando a Boaventura de Sousa Santos, descolonizar el saber y las mentes y reinventar el poder, generando una cultura contrahegemónica que nos permita atisbar una idea de seguridad conectada con la vida y los cuidados y no con el temor permanente a su potencial destrucción.

SOBRE LA AUTORA

Doctora en Comunicación Audiovisual y Publicidad y especialista en educomunicación, periodismo de paz i análisis feminista de medios de comunicación con especial énfasis en la representación de la violencia machista y el feminicidio. Docente de Teoría Feminista en el Máster de Comunicación y Género, y de Género y Salud Sexual y Reproductiva en el Máster de Salud Internacional y Cooperación de la Universidad Autónoma de Barcelona, además de tutora en el área de Feminismos y Diversidad Sexual del Grado de Educación Social en la Universitat Oberta de Catalunya. Investigadora independiente y miembro de la Taula per Mèxic.

1. SEGATO, Rita Laura (2016). La guerra contra las mujeres. Madrid: Traficantes de Sueños. Pág. 58.
2. AMNISTÍA INTERNACIONAL et al. (2005). “Los efectos de las armas en la vida de las mujeres”. Madrid: EDAI. Pág. 11.
3. TURATI, Marcela (2011). Fuego Cruzado. México DF: Grijalbo. Pág. 29.
4. VELÁZQUEZ, Carlos (2013). El karma de vivir al norte. México DF: SextoPiso. Pág. 76.
5. Ofrecemos una breve explicación del concepto de capitalismo gore Sayak Valencia (2010): “Tomamos el término gore de un género cinematográfico que hace referencia a la violencia extrema y tajante. Entonces, con capitalismo gore nos referimos al derramamiento de sangre explícito e injustificado (como precio a pagar por el Tercer Mundo que se aferra a seguir las lógicas del capitalismo, cada vez más exigentes), al altísimo porcentaje de vísceras y desmembramientos, frecuentemente mezclados con el crimen organizado, la división binaria del género y los usos predatorios de los cuerpos, todo esto por medio de la violencia más explícita como herramienta de neocroempoderamiento”.

6. VALENCIA, Sayak (2011). “Capitalismo gore: narcomáquina y performance de género”, e-misférica, n. 8.2.
7. MBEMBE, Achille (2011). Necropolítica. Barcelona: Ed. Melusina. Pág. 19.
8. VALENCIA, Sayak (2012). “Capitalismo gore y necropolítica en México contemporáneo”, Relaciones Internacionales, n. 19. Pág. 98.
9. VALENCIA, Sayak (2010). Capitalismo gore. Barcelona: Ed. Melusina.
10. LAGARDE, Marcela (2006). “Introducción. Por la vida y la libertad de las mujeres. Fin al feminicidio”, en RUSSELL, Diana E. H.; HARMES, Roberta A. (eds.). Feminicidio: una perspectiva global. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México. Pág. 12.
11. FOUCAULT, Michel (2002). Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. Pág. 26.
12. RAVELO, Patricia; DOMÍNGUEZ, Héctor (2006). “Los cuerpos de la violencia fronteriza”, Nómadas, n. 24. Pág. 147.
13. SEGATO, Rita Laura (2016). La guerra contra las mujeres. Madrid: Traficantes de Sueños. Pág. 23.
14. GIL, Silvia L. (2018). “Vidas vulnerables, feminismo y crisis civilizatoria” en SOLÉ BLANCH, Jordi y PIÉ BALAGUER, Asun. Políticas del sufrimiento y la vulnerabilidad. Barcelona: Icaria. Pág. 49.
15. COMINS-MINGOL, Irene (2015). “De víctimas a sobrevivientes: la fuerza poética y resiliente del cuidar”, Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, vol. 22, n. 67. Pág. 48.
16. VEGA SOLÍS, Cristina et al. (2018). Cuidado, comunidad y común. Experiencias cooperativas en el sostenimiento de la vida. Madrid: Traficantes de Sueños. Pág. 34.
17. Definición recogida en la página web de [SUDS](#):
18. SEGATO, Rita Laura (2016). La guerra contra las mujeres. Madrid: Traficantes de Sueños. Pág. 58.